

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

En Tacna siendo las 15:00 horas del día viernes 25 de junio del 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, los miembros plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA), consignados en la Ordenanza Regional N° 013-2013- CR/GOB.REG.TACNA, la misma que se encuentra presidida por el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, en calidad de Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna. Estuvieron presentes los infrascritos, contándose con el quórum reglamentario de once (11) miembros de los quince (15) miembros plenos, y cuatro (4) miembros observadores, siendo los presentes:

MIEMBROS PLENOS

1. Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna
2. Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna.
3. Mgr. Magda Portugal Copaja, Gobernadora Encargada del Gobierno Regional de Tacna.
4. Dra. María Edna Romero Ríos, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna.
5. Prof. Dany Luz Salas Ríos, Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna.
6. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna
7. C.P.C. José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna
8. Ing. Elvira Calla Aquisé, Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna
9. Mgr. Mariela Eyzaguirre Retamozo, Directora Regional de Educación de Tacna
10. Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna
11. Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna.

MIEMBROS OBSERVADORES

1. Sr. Guillermo Hernán Martorell Sobero, Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Producción de Tacna.
2. Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna
3. Abg. María Alejandra Díaz Pastor, Representante de la Gerencia Regional de Control de Tacna
4. Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante de la Universidad Privada de Tacna.

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO
.....
ABG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
DIRECTORA (e)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APERTURA DE SESIÓN

El Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna saluda cordialmente y da la bienvenida a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica, a los Miembros Plenos y Observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, agradeciendo a todos los presentes por la participación en la presente sesión extraordinaria.

Acto seguido el Abg. Pedro Limache Ninaja procedió a cederle la palabra a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quorum respectivo y se dé inicio a la presente Sesión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presentes 11 miembros plenos y 4 miembros observadores se verifica que la presente sesión si cuenta con el quorum reglamentario en el Art. 19 del Reglamento de la C.R.A, por lo que se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 003.

2. DESPACHO

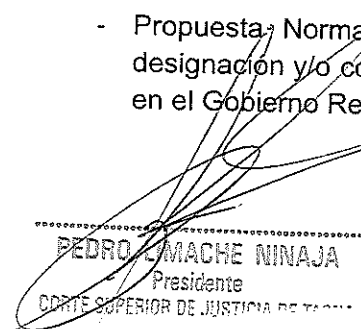
La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA, con la venia del Abg. Pedro Limache Ninaja, procede a dar lectura a la documentación que ha ingresado a la Secretaria Técnica de la CRA.

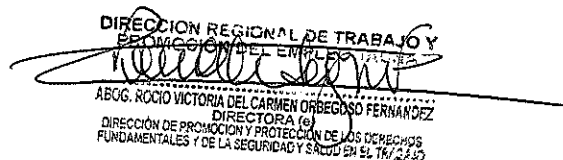
- **Oficio Múltiple N°D000037-2021-PCM-SIP**, ingresado el 14 de junio del presente año, presentado por el Sr. Eloy Alberto Munive Pariona, Secretario de la Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual invita a la Presidencia, Secretaria Técnica y miembros de la CRA de Tacna a participar de la presentación virtual del Estudio de la OCDE: Integridad en las regiones peruanas, elaborado por especialistas de la Dirección de Gobernanza Publica de la OCDE.

3. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

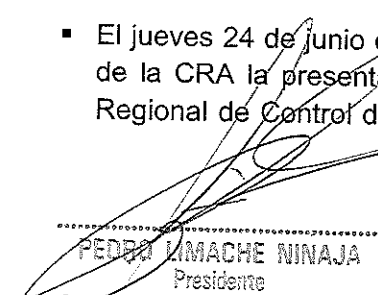
3.1 INFORMES

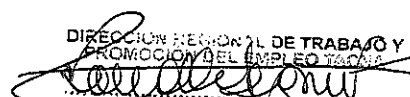
- El viernes 28 de mayo del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA los siguientes documentos:
 - Propuesta Normativa "Establecer criterios necesarios que permitan la designación y/o contratación de funcionarios y servidores públicos idóneos en el Gobierno Regional de Tacna".


.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA


DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCION DEL EMPLEO
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
DIRECTORA (a)
DIRECCION DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Propuesta Normativa "Crear Veedurías Ciudadanas Regionales en Contratación Pública en la Región de Tacna"
 - Propuesta de Normativa "Ordenanza Regional que Modifica la Ordenanza Regional N°013-2013-CR/GOB.REG.TACNA que crea la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna".
- El lunes 31 de mayo del presente año en cumplimiento al Plan de Trabajo de la CRA se realizó una conferencia para la prensa que fue encabezada por el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, la Abg. Rocío Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA y el CPC. José Salas Ríos-Miembro Pleno de la CRA, en la actividad protocolar se desarrolló la presentación del "Pacto y compromiso de integridad y lucha contra la corrupción", Página web de la Comisión Regional Anticorrupción y la Guía práctica de denuncia ciudadana contra actos de corrupción.
 - El martes 8 de junio del presente año la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir los casos de corrupción enviados por los miembros de la CRA a los correos electrónicos del Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, del Dr. Reynaldo Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna y del Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, miembros de la comisión encargada de revisar, evaluar y proponer que casos de Corrupción suscitados en la Región de Tacna son los más emblemáticos y cuáles deberían ser publicados en la página de la CAN.
 - EL 14 de junio del presente año se hizo extensiva la invitación a todos los miembros plenos y observadores de la CRA a través del grupo WhatsApp de la Comisión a participar de la presentación virtual del Estudio de la OCDE "Integridad en las regiones peruanas, Implementar el sistema de integridad" a desarrollarse el 18 de junio del presente año, todo ello con el fin de que participen de la presentación virtual, cabe mencionar que esta invitación fue realizada por el Sr. Eloy Alberto Munive Pariona, Secretario de la Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en dicha actividad asistieron la Presidencia, Secretaria Técnica y algunos integrantes de la CRA.
 - El jueves 17 de junio del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA y al Grupo WhatsApp el Oficio Circular N°009-2021-S-CRA, mediante el cual se convoca a Sesión Extraordinaria N°003 para el día viernes 25 de junio del presente año a las 15:00 horas, asimismo remitió el Acta de la Sesión Extraordinaria N°002 correspondiente al mes de mayo debidamente firmada, el reglamento de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, el reglamento de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de Tacna y los documentos enviados por la Consejera Luz Huancapaza, sobre propuestas normativas
 - El jueves 24 de junio del presente año se remitió a través del grupo WhatsApp de la CRA la presentación del Informe de Acciones realizadas por la Oficina Regional de Control de Tacna durante el año 2020 y acciones programadas a


.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA


DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCION DEL EMPLEO TACNA
.....
ABG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
DIRECTORA (A)
DIRECCION DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ejecutar durante el año 2021 que presento el Abg. Jartlen Ambrosio la Sesión Anterior.

- El viernes 25 de junio del presente año el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna dio una entrevista sobre temas inherentes corrupción, todo ello en cumplimiento al Plan de Trabajo 2021 de esta comisión.
- Por último, se informa que el 30 de junio del presente año a las 05:45 pm se llevará a cabo una charla virtual sobre transparencia rendición de cuentas dirigida al público en general, se contará con la participación en calidad de ponente de la Abg. Yuri Díaz Condori

3.2 PEDIDOS

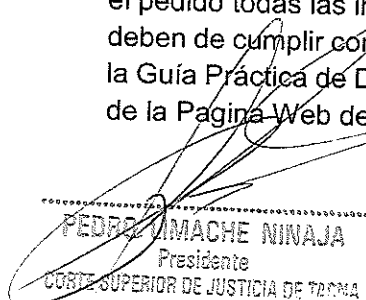
La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, hace de conocimiento a los integrantes Plenos y Observadores de la C.R.A que nos encontramos en la Estación de Pedidos, si algún integrante desea hacer algún pedido lo puede realizar en este acto

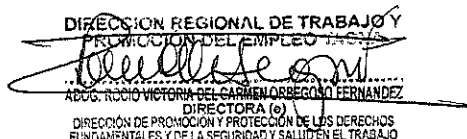
La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández hace el pedido a todos los miembros plenos y observadores de la Comisión que en su portal web institucional publiquen la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción y coloquen el enlace de la página web de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, lo que va permitir difundir la página Web de la CRA.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, considera pertinente que antes de iniciar con la Orden del día se trate en primer lugar el pedido de la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA, por lo que pide opiniones al respecto

La Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna, Prof. Dany Luz Salas Ríos, menciona que le parece bien lo solicitado por la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica, porque es una forma de poder dar a conocer el trabajo que viene desarrollando la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que no habiendo más comentarios en relación al pedido manifestado por la Secretaria Técnica en este acto se procede a pasar a la votación respectiva para lo cual pregunta a los integrantes del Pleno si alguien se opone al pedido formulado por la Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, lo manifieste en este acto, mencionando a su vez que si se aprueba el pedido todas las instituciones a las cuales representamos ante esta Comisión deben de cumplir con el acuerdo de publicar en el portal web de sus instituciones la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción y el enlace de la Pagina Web de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna


PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA


DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCION DEL EMPLEO TACNA
ABG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNANDEZ
DIRECTORA (a)
DIRECCION DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ORDEN DEL DIA:

PRIMER TEMA DE AGENDA

Informe de Avance de la Comisión encargada de evaluar y proponer los casos de corrupción más emblemáticos suscitados en la Región de Tacna.

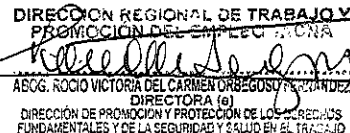
El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona a los presentes que el primer punto de la agenda está relacionado con la presentación del informe de avance de la Comisión encargada de evaluar y proponer los casos de corrupción más emblemáticos suscitados en la Región de Tacna, en la reunión anterior ya se ha dado cuenta de ello y también se ha conformado la comisión correspondiente, esto es respecto de los casos más emblemáticos que se tengan en Tacna, por lo que solicitó a algún integrante de la Comisión que se encuentra presente, de cuenta del avance respecto a este punto.

Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna menciona que efectivamente han recepcionado la información en cuadros Excel y la comisión a la cual integra viene hasta la fecha analizando la información para finalmente seleccionar y hacer llegar el listado de casos de corrupción que pondrán a consideración para que finalmente sean publicados, de las instituciones que han enviado la información tenemos que el Ministerio Público ha remitido 7 casos, esos casos están en estado de investigación preliminar y otros en investigación preparatoria, el Poder Judicial ha remitido 37 casos, algunos de los casos están en juzgamiento y otros en apelación, la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna en la cual labora ha enviado 11 casos, algunos están en investigación preliminar, preparatoria, juzgamiento y algunos están en ejecución de sentencia, también hay un reporte de la Defensoría del Pueblo, eso es lo que se tiene hasta ahora, continuaremos con el análisis, una vez concluido haremos llegar el informe respectivo para ponerlos en consideración en la comisión.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, agradece al. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna por la presentación del avance, asimismo menciona que a la comisión también se hará llegar por parte del Poder Judicial en el transcurso del lunes o martes la información respecto a casos de corrupción que tienen sentencia consentida, que se había omitido remitir, de los cuales ya no hay opción a dudas o formular cuestionamiento alguno, esos casos sentenciados se enviaran a la comisión a través de la Secretaria Técnica de la CRA, asimismo menciona que se entiende que todavía se requiere algún tiempo para que la comisión termine con la revisión de estos casos, por lo que se esperará para poder debatir la aprobación del informe que vaya a presentar la comisión encargada de evaluar y proponer los casos más emblemáticos de corrupción que serán publicados.



.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO TACNA
.....
ABG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO
DIRECTORA (e)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEGUNDO TEMA DE AGENDA

Atención a las propuestas normativas presentadas por la Consejera, Prof. Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Trabajo

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona a los presentes que el segundo punto de la agenda es respecto a la atención a las propuestas normativas presentadas por la Consejera, Prof. Luz Huancapaza Cora, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización del Consejo Regional de Trabajo, situación que se había suspendido tratar en la sesión anterior.

Respecto a las propuestas normativas el Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, consideró que se debe conformar una comisión que se encargue de analizar y emitir opinión respecto a las propuestas normativas, con la finalidad de identificar si hay alguna observación que se pudiera hacer, para eso considera que debatirlo en el pleno no resulta prudente por lo tanto, correspondería que se analice de manera minuciosa en un grupo de trabajo menor, en una comisión conformada por no más de tres representantes, en ese entender propone se designe una comisión que se encargue de dar atención a las propuestas normativas y emitir opinión, las cuales serán tratadas en el pleno, asimismo menciona que dentro de las funciones de la CRA si esta absolver estas consultas porque en el artículo 7° acápite f indica que se tiene como función formular propuesta normativas para prevenir y sancionar la corrupción, respetando las competencias que corresponde a cada una de las entidades que la conforman.

En este caso la consejera ha formulado propuestas normativas y respecto de algunos puntos específicos está solicitando nuestra posición, nuestra opinión respecto a ello.

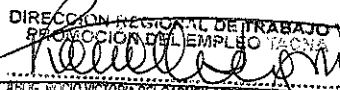
Intervención de los Miembros de la CRA

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, en atención a lo indicado a la propuesta realizada por el Presidente de la CRA, manifiesta que está de acuerdo que se conforme una comisión, asimismo propone que esta comisión este integrada por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante de la Universidad Privada de Tacna, Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, en atención a la propuesta de la Secretaria Técnica solicita al Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante de la Universidad Privada de Tacna, Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna manifiesten opinión y conformidad en integran la comisión

El Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, menciona que no tiene problema en integrar la comisión, asimismo menciona que ha revisado la propuesta normativa y/a identificado que falta un elemento, esto es, que SERVIR ha dictado lineamientos que debería implementarse en la propuesta normativa, a su vez se compromete a elevar en consulta a asuntos constitucionales de su central para que se dé

.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROTECCIÓN DEL EMPLEO TACNA

ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
DIRECTORA (e)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

mayores precisiones técnicas ya que se han resueltos otros casos parecidos y ello podría ayudar a completar la propuesta normativa, por otro lado, habría que completar con las observaciones de SERVIR que podría ir sumando, por ultimo ratifica su conformidad en integrar la comisión.

Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante de la Universidad Privada de Tacna manifiesta que no tiene problemas en participar en la comisión.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que en vista que no está presente el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna se podría designarlo directamente con cargo a informarle su designación

El Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, considera que el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna va estar de acuerdo en conformar la comisión, menciona que ha conversado la semana pasado con él y él está muy interesado en temas coyunturales que tengan que ver con la Gestión Publica, por lo que considera que no tendría problemas en aceptar.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que, no habiendo más comentarios en relación a este punto, se procede a pasar a la votación respectiva, para lo cual pregunta a los integrantes del Pleno que manifiesten si alguien se opone a que se conforme la comisión y si se oponen a que la comisión este integrada por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante de la Universidad Privada de Tacna, Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna.

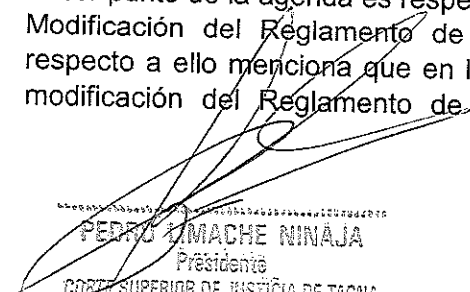
La próxima sesión la Comisión deberá presentar ante el pleno la opinión respecto a las propuestas normativas, con la finalidad de que en la sesión correspondiente al mes de julio se debata en el pleno y se remita a la consejera Luz Huancapaza Cora en atención a su pedido realizado

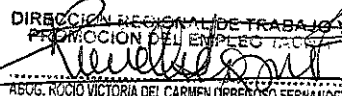
No habiendo ningún integrante de la CRA que manifieste oposición alguna, se **APRUEBA** por unanimidad la Conformación de la Comisión y se **APRUEBA** Por unanimidad que la Comisión este integrada por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Representante de la Universidad Privada de Tacna, Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna.

TERCER TEMA DE AGENDA

Revisión y Gestión de la Actualización de la Modificación del Reglamento de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona a los presentes que el tercer punto de la agenda es respecto a la Revisión y Gestión de la Actualización de la Modificación del Reglamento de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, respecto a ello menciona que en la primera sesión se habló sobre la actualización y modificación del Reglamento de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna,


PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA


DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA
ABOG. ROCÍO VICTORIA DEL CARMEN ORBEOSO FERNÁNDEZ
DIRECTORA (E)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

principalmente la modificación estaba referida al periodo de Gestión de la Presidencia que es un año, el cual no es suficiente como para desarrollar un plan eficiente, había la propuesta de establecer que el periodo sea 2 años, respecto a ello en su momento se aclaró que cualquier modificatoria que se pudiera efectuar ya sería aplicable a la siguiente gestión mas no a la gestión actual, esto con la finalidad de evitar cualquier malentendido que puede haber, en ese sentido le otorga la palabra a la **Secretaria Técnica de la CRA**, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández para que de informe respecto a ello.

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, menciona que se ha comunicado con el Sr. Fernando Hurtado Regalado, Asesor de la Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien ha manifestado que la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN, viene trabajando en la actualización del Reglamento de la CAN, asimismo menciona que en la actualización del reglamento se tiene previsto establecer aspectos que la Comisiones Regionales Anticorrupción deberán de seguir, esto busca que solo haya un solo reglamento, y se tiene establecido omitir la denominación de miembros plenos y miembros observadores, solo se considerará miembros.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que tomando conocimiento la revisión que está efectuando la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - CAN, respecto a la modificación del Reglamento, considera que el reglamento de las Comisiones Regionales tienen que estar adecuados al reglamento de la CAN, por lo que considera que no podemos adelantarnos al contrario tenemos que esperar que se apruebe estos ajustes y modificaciones, por lo que considero que respecto a este punto se debe esperar y en base a ello trabajar en cuanto ya la CAN realice las modificaciones respectivas.

El Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, considera prudente la espera, porque había tres temas que estaban tratándose en su momento por la CRA, los cuales eran respeto al Periodo de Gestión, la contratación de la Secretaria Técnica por parte del Gobierno Regional de Tacna, la participación de la sociedad civil, por lo que considera que es más prudente esperar y adecuarnos a las modificatorias respectivas

La Secretaria Técnica de la CRA, Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, propone que como Comisión Regional Anticorrupción de Tacna se envié un documento a la CAN para ver el tiempo en el cual se modificara el Reglamento de la CAN.

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, menciona que se va dejar pendiente la modificación del Reglamento de la CRA y se va cursar un oficio de consulta a la CAN con la finalidad de que se nos informe el avance de la revisión del reglamento nacional y en base a ello podemos determinar nosotros si continuamos de manera independiente con la revisión de este reglamento, o en todo caso esperamos el tiempo que pueda demorar la CAN en la modificación, esperamos sea un tiempo prudente

Palabras de Cierre de la Sesión Extraordinaria N° 003-2021

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, agradece a todos los miembros plenos y observadores de la CRA por la asistencia a la presente Sesión.



.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

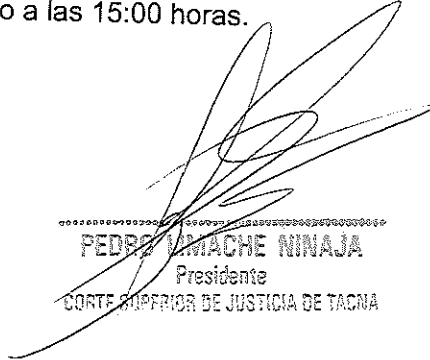


DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO TACNA
.....
ABGG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEGOSO FERNÁNDEZ
DIRECTORA (e)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

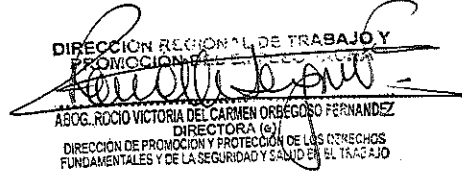


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Siendo las 04:30 pm del día viernes 25 de junio del presente año el Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja da por concluida la Sesión Extraordinaria N° 003 correspondiente al año 2021, convocando a una próxima sesión el 23 de julio del presente año a las 15:00 horas.



.....
PEDRO LIMACHE NINAJA
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN
ABOG. ROCIO VICTORIA DEL CARMEN ORBEÑO FERNÁNDEZ
DIRECTORA (a)
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO